



Resolución de la Dirección Ejecutiva

Nº 27 -2012-FONCODES/DE

Lima, 07 FEB. 2012

VISTOS:

El Memorando Nº 20-2012-MIDIS/FONCODES/DE e Informe Técnico Nº 021-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETRRHH.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29792 se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica, disponiendo en su Tercera Disposición Complementaria Final, la adscripción a dicho Ministerio, entre otros programas, del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES;

Que, por su parte, la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Nº 29792 dispone que en tanto se apruebe el respectivo Reglamento de Organización y Funciones y los demás documentos de gestión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, las funciones ejecutivas en materia de desarrollo e inclusión social, continuarán a cargo de los sectores de origen, y las funciones rectoras serán asumidas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, conforme a la Cuarta Disposición Complementaria, Transitoria y Final del Decreto Supremo Nº 001-2011-MIDIS que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, los programas y funciones a los que se refiere la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 29792, quedaron formalmente adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a partir del 1º de enero de 2012;

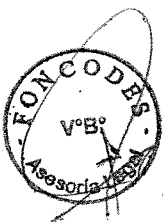
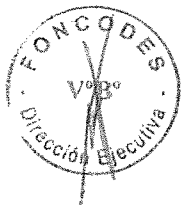
Que, mediante Resolución Ministerial Nº 304-2011-MIMDES se encargó al señor Walter Lázaro Begazo Puente, el puesto de Gerente de la Unidad de Planeamiento y Resultados del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 321-2009-MIMDES se encargó al señor Walter Lázaro Begazo Puente, el puesto de Jefe del Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Unidad de Planeamiento y Resultados del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 304-2011-MIMDES se encargó al señor Nelson Pinedo Reátegui, el puesto de Gerente de la Unidad Gerencial de Articulación Territorial del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 093-2008-MIMDES se encargó a la señora Susana Haji Shironoshita, el puesto de Gerente de la Unidad Gerencial de Proyectos de Infraestructura del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 1-2012-FONCODES/DE se encargó al señor Carlos Maldonado Valdeos, las funciones de Jefe del Equipo de Trabajo de Evaluación de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos de Infraestructura del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES;



REPUBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Que, se ha considerado conveniente dar por concluida las mencionadas encargaturas, así como emitir el acto mediante el cual se disponga la designación y encargaturas respectivas;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594: Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y conforme a las facultades otorgadas en el inciso g) del artículo primero de la Resolución Ministerial N° 015-2012-MIDIS.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura del señor Walter Lázaro Begazo Puentes en el cargo de confianza de Gerente de la Unidad de Planeamiento y Resultados del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 304-2011-MIMDES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Dar por concluida la encargatura del señor Walter Lázaro Begazo Puentes en el cargo de confianza de Jefe del Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Unidad de Planeamiento y Resultados del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 321-2009-MIMDES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3°.- Dar por concluida la encargatura del señor Nelson Pinedo Reátegui en el cargo de confianza de Gerente de la Unidad Gerencial de Articulación Territorial del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 304-2011-MIMDES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 4°.- Dar por concluida la encargatura de la señora Susana Haji Shironoshita en el cargo de confianza de Gerente de la Unidad Gerencial de Proyectos de Infraestructura del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 093-2008-MIMDES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 5°.- Dar por concluida la encargatura efectuada al señor Carlos Maldonado Valdeos respecto de las funciones de Jefe del Equipo de Trabajo de Evaluación de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos de Infraestructura del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES dispuesta mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva 1-2012-FONCODES/DE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 6°.- Designar al señor Cesar Augusto Berrios Ordoñez en el cargo de confianza de Gerente de la Unidad de Planeamiento y Resultados del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES.

Artículo 7°.- Encargar al señor Celso Javier Cárdenas Chávez el puesto de Jefe del Equipo de Trabajo de Presupuesto de la Unidad de Planeamiento y Resultados del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, con retención de su cargo.

Artículo 8°.- Encargar al señor Walter Lázaro Begazo Puentes el puesto de Gerente de la Unidad Gerencial de Articulación Territorial del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, con retención de su cargo.

Artículo 9°.- Encargar al señor Nelson Pinedo Reátegui el puesto de Gerente de la Unidad Gerencial de Proyectos de Infraestructura del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, con retención de su cargo.

Artículo 10°.- Notificar la presente Resolución a la Secretaria General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



EDD. CESAR FRANCISCO SOTOMAYOR CALDERON
DIRECTOR EJECUTIVO

